



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

**DIRECCION DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD.
EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO - CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE
2013.**

1. Evaluación de las metas del Plan de Desarrollo que la dependencia tenía como responsabilidad alcanzar en 2013:

Con la gestión realizada para la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 y de acuerdo con los roles señalados por el DAFP para las Oficinas de Control Interno, la Ley 87 de 1993 y demás normas vigentes a través de los Subprocesos Misionales de Fomento de la Cultura del Control, Evaluación y Seguimiento, Relación con Entes Externos, esta Dirección logró incorporar en dicho Plan, cuatro metas las cuales quedaron distribuidas en la *Línea 6, Buen Gobierno para todos*, en el *Componente 6.1 Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad, Programa 6.1.1 Calidad de la Gestión Pública* así: “Cobertura de 80 auditorías internas en el Programa Anual de Auditoría Interna” y en el *Componente 6.3 Cali un Gobierno Transparente, Programa 6.3.3 Lucha Contra la Corrupción* así: “70% de contratos objeto de auditorías visibles que aplican las herramientas de transparencia”, “100% de los requerimientos de órganos de control externo atendidos oportunamente” y “5.000 servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol”; con las cuales se cumplen las siguientes metas del Plan de Desarrollo:

36 CaliDA: Buen Gobierno para Todos
3601 Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad
3601001 Calidad de la gestión pública.

META: En el período 2012- 2015, la cobertura del programa anual de Auditoría interna es de 80 auditorías.

Meta	Indicador	Unidad de medida	Variables	Ejecución Anual – 2013
En el período 2012- 2015, la cobertura del programa anual de Auditoría interna es de 80 auditorías	Cobertura del Programa anual de auditoría interna	Número	V = Auditorías realizadas	50



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Se logró cumplir con la meta propuesta y se incrementó en 18 auditorías más la vigencia 2013, a través del proyecto de inversión “Aplicación de la auditoría interna en la Administración Central de Santiago de Cali”.

La ejecución de Auditorías se realizaron con un enfoque por procesos dando cumplimiento a lo establecido por en la Ley 87 de 1993, la norma técnica MECI 1000:2005 y la Ley 1474 de 2011, con el fin de efectuar las recomendaciones necesarias que permitieran realizar una efectiva prestación del servicio por la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, así:

Se realizaron 14 auditorías internas de seguimiento a planes de mejoramiento y 3 auditorías de evaluación y seguimiento, con un resultado de 472 acciones de mejoramiento cerradas y 804 abiertas, sin embargo, la mayoría de las acciones abiertas tienen vigente el plazo de ejecución de las metas y otras no alcanzaron a ser evaluadas durante la misma vigencia por esta Dirección.

Se desarrollaron 22 auditorías internas de evaluación a temas como: Derechos de autor, control interno contable, reporte de empleos vacantes, SUIP, SIGEP, ley de cuotas, rendición de cuentas, proceso servicios culturales y turísticos, proceso gestión presupuestal, proceso adquisición de bienes, obras y servicios, MECI, Sistema de Gestión de Calidad, SISTEDA, gestión de la entidad, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y estándares de atención de PQRS, gobierno en línea y comité antitrámites, comité de conciliación y defensa de lo público, PGIRS, transferencia de regalías, FONPET, controles implementados en el manejo de efectivo de la Administración Central Municipal, las cuales dieron como resultado 1374 conformidades, 524 oportunidades de mejora y 738 no conformidades, que generaron de planes de mejoramiento por procesos.

Se efectuaron 3 auditorías internas de calidad, una al Proceso Prestación del Servicio Educativo, según Especificaciones Técnicas del Proceso de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo del Ministerio del Ministerio de Educación Nacional, la otra a los Subprocesos Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo y Gestión del Talento Humano y la última al Subproceso Servicio Integral a Conductores, Infractores y demás usuarios de las vías, obteniendo como resultado 193 conformidades, 103 oportunidades de mejora y 245 no conformidades, que generaron de planes de mejoramiento por procesos.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

36 CaliDA: Buen Gobierno para Todos
3603 Cali, Un Gobierno Transparente
3603003 Lucha contra la Corrupción

META: En el período 2012 - 2015, se aumentan en 5,000 los Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol.

Meta	Indicador	Unidad de medida	Variables	Ejecución Anual – 2013
En el período 2012 - 2015, se aumentan en 5,000 los Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol.	Servidores públicos, capacitados para aplicar el autocontrol	Número	V = Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol	1440

Se dio cumplimiento con esta meta y se avanzó en 1440 servidores públicos capacitados y a con la ejecución del proyecto “Fortalecimiento a la aplicación del control en la Administración Central de Santiago de Cali” se generó una dinámica sobre la aplicación del autocontrol por los servidores públicos en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se buscó dinamizar la cultura del control con un proceso de divulgación, sensibilización y capacitación que motivara al servidor público en la aplicación de controles , a través de talleres sobre función pública, la estructura organizativa de la Administración Municipal, el mapa de operación por procesos, sistemas de gestión, fomento a la cultura del control, el autocontrol y tu salud, ejercicios de control.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

36 CaliDA: Buen Gobierno para Todos.
3603 Cali, Un Gobierno Transparente.
3603003 Lucha contra la Corrupción

META : En el período 2012 - 2015, se atienden oportunamente el 100% de los Requerimientos de órganos de control externo.

Meta	Indicador	Unidad de medida	Variables	Ejecución Anual – 2013
En el período 2012 - 2015, se atienden oportunamente el 100% de los Requerimientos de órganos de control externo.	Requerimientos de órganos de control externo atendidos oportunamente	%	V2 = Requerimientos órganos de control atendidos	83
			V1 = Requerimientos órganos de control solicitados	83

Los Entes de Control Externo remiten a la Dirección de Control Interno, copia de los requerimientos efectuados a las dependencias de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, con el fin de facilitar el flujo de información entre los entes externos y la entidad.

La Dirección de Control Interno facilitó oportunamente la atención de los requerimientos efectuados por los Entes de Control Externo a las diferentes dependencias de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, coordinando permanentemente con los servidores públicos (canales de comunicación designados en las diferentes dependencias) la distribución y entrega de la información, con el fin identificar previamente la información relevante y pertinente que ellos requieran, así como los funcionarios idóneos para atender sus requerimientos.

Con corte al 31 de diciembre de 2013 se atendieron 83 requerimientos de los Entes de Control Externos y se dieron respuestas oportunas por parte de las dependencias involucradas en los 83 requerimientos con un cumplimiento del 100%.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

36 CaliDA: Buen Gobierno para Todos
3603 Cali, Un Gobierno Transparente
3603003 Lucha contra la Corrupción

META : En el período 2012 - 2015, se aplica la herramienta de transparencia en el 70% de los Contratos objeto de auditorías visibles

Meta	Indicador	Unidad de medida	Variables	Ejecución Anual – 2013
En el período 2012 - 2015, se aplica la herramienta de transparencia en el 70% de los Contratos objeto de auditorías visibles.	Contratos objeto de auditorías visibles que aplican la herramienta de transparencia	%	V1 = Contratos objeto de auditorías visibles que aplican la herramienta de transparencia	8
			V2 = Contratos objeto de auditorías visibles	8

Durante la vigencia 2013, de acuerdo con el resultado de la evaluación a los contratos objeto de auditorías visibles, se logró revisar 8 contratos así: 2 en la Secretaría de Salud, 3 en la Secretaría de Educación, 1 en el DAGMA y 2 en la Secretaría de Deporte y Recreación, en consecuencia se superó la meta por las diferentes dependencias de la entidad, la cual era del 27% alcanzando un 100%.



**DIRECCION DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD
INFORME DE GESTION
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

La Dirección de Control Interno en su principal función entre otras, de garantizar que el Sistema de Control Interno se implemente en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, contribuyó a que la Alta Dirección tomara decisiones acertadas, dicha labor la realizó a través de tres Subprocesos Misionales como son: Fomento de la Cultura del Control, Evaluación y Seguimiento y Relación con Entes Externos, los cuales apuntaron a cuatro (4) metas del Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos", las cuales quedaron distribuidas así:

LINEA 6. BUEN GOBIERNO PARA TODOS

COMPONENTE	PROGRAMA	META	INDICADOR DE PRODUCTO (DESCRIPCIÓN)	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLES
361- GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO ORGANIZACION AL DE CALIDAD	3611 - Calidad de la gestión Pública	En el período 2012- 2015, la cobertura del programa anual de Auditoría interna es de 80 auditorías.	Cobertura del Programa anual de auditoría interna	Número	V = Auditorías realizadas
363- CALI, UN GOBIERNO TRANSPA RENTE	3633 - Lucha contra la Corrupción	En el período 2012 - 2015, se aumentan en 5.000 los Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol	Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol	Número	V = Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol
		En el período 2012 - 2015, se atienden oportunamente el 100% de los Requerimientos de órganos de control externo	Requerimientos de órganos de control externo atendidos oportunamente	%	V1 = Requerimientos órganos de control Atendidos
		En el período 2012 - 2015, se aplica la herramienta de transparencia en el 70% de los Contratos objeto de auditorías visibles	Contratos objeto de auditorías visibles que aplican la herramienta de transparencia	%	V2 = Requerimientos órganos de control solicitados
					V1 = Contratos objeto de auditorías visibles que aplican la herramienta de transparencia
					V2 = Contratos objeto de auditorías visibles



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Con las anteriores metas formuladas se ejecutaron tres (3) proyectos de inversión con un total de \$ 829.900.000 para la vigencia 2013, con los cuales se dio cumplimiento no solo a las metas, sino también a los Subprocesos de la Dirección, siendo las más destacadas las siguientes acciones:

1. SUBPROCESO FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL:

COMPONENTE	: Cali, Un gobierno transparente.
PROGRAMA	: Lucha contra la corrupción.
INDICADOR	: Servidores públicos capacitados para aplicar el autocontrol.
META DEL PROYECTO	: A diciembre de 2013, se ha fomentado la aplicación de controles a 1250 Servidores Públicos de la Administración Central, para realizar una efectiva prestación del servicio en el Municipio de Santiago de Cali.

Del desarrollo del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI" con B.P N°41480, sobre la aplicación del autocontrol por los servidores públicos en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se dinamizó la cultura del control con un proceso de divulgación, sensibilización y capacitación que motivó al servidor público en la aplicación de controles, a través de talleres sobre la función pública, la estructura organizativa de la Administración Municipal, el mapa de operación por procesos, los sistemas de gestión, el autocontrol, la salud y ejercicios de control; además se reforzó el tema de autocontrol a través de mensajes que han sido divulgados vía intranet en la Administración Central Municipal; así como con salvapantallas que se actualizan mes a mes; boletines de prensa y virtuales; galerías fotográficas; adicionalmente se envió al correo electrónico de los servidores públicos asistentes la presentación del taller, documentos relacionados con el control y se creó un link de los videos presentados durante las jornadas de capacitación; en consecuencia se logró capacitar a 1440 funcionarios en 73 talleres que correspondió al 100% del cumplimiento de la meta del proyecto. Con lo anterior se definió una estrategia de capacitación y comunicación que permitió fomentar la cultura del control como una acción cotidiana dentro de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

2. SUBPROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

COMPONENTE	: Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad
INDICADOR	: Cobertura del programa anual de Auditoría Interna.
META DEL PROYECTO	: En el período 2013, la cobertura del programa anual de auditoría interna es de 50 auditorías.

Con la ejecución del proyecto de inversión "APLICACIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI" con B.P No. 41481, se logró ampliar la cobertura de las auditorías internas desarrolladas de manera independiente y objetiva, con un enfoque por procesos dando cumplimiento a lo establecido por en la Ley 87 de 1993, la norma técnica MECI 1000:2005 y la Ley 1474 de 2011, con el fin de efectuar las recomendaciones

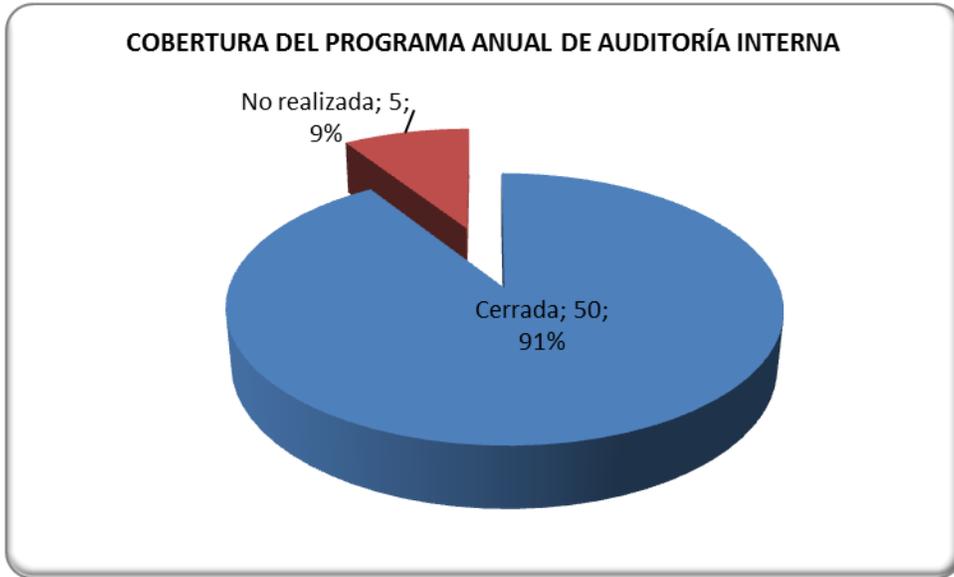


**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

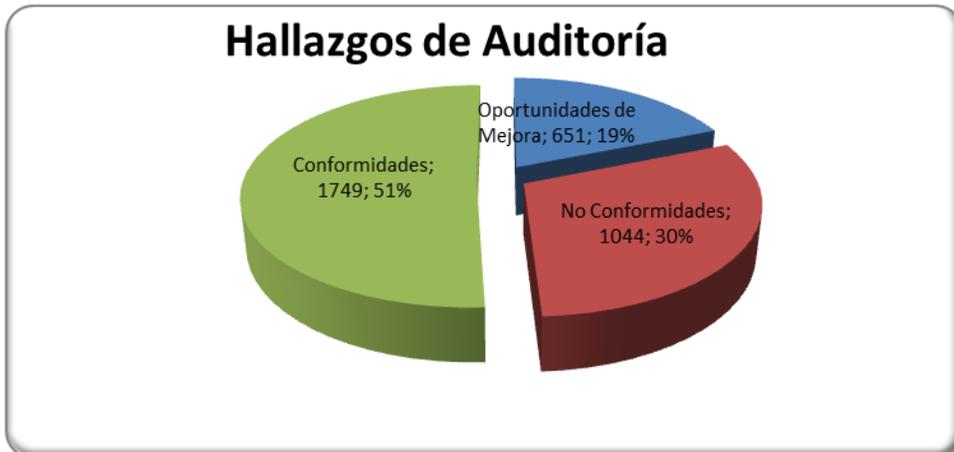
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

necesarias que permitieran realizar una efectiva prestación del servicio por la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, así:

Durante la vigencia 2013 se realizaron 50 auditorías, detalladas a continuación:



Como resultado del ejercicio de evaluación y seguimiento se han generado los siguientes hallazgos:



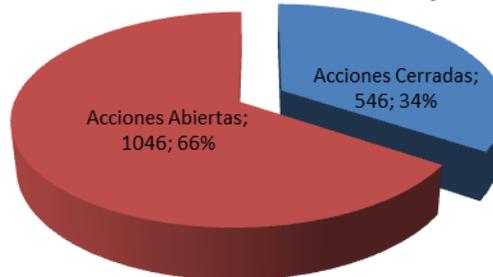
En cuanto al seguimiento de los planes de mejoramiento se encontró que el estado de las acciones fue el siguiente:



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Seguimiento a Planes de Mejoramiento



Se realizaron 14 auditorías internas de seguimiento a planes de mejoramiento y 3 auditorías de evaluación y seguimiento, con un resultado de 472 acciones de mejoramiento cerradas y 804 abiertas, sin embargo, la mayoría de las acciones abiertas tienen vigente el plazo de ejecución de las metas y otras no alcanzaron a ser evaluadas durante la misma vigencia por esta Dirección.

Se desarrollaron 22 auditorías internas de evaluación a temas como: Derechos de autor, control interno contable, reporte de empleos vacantes, SUIP, SIGEP, ley de cuotas, rendición de cuentas, proceso servicios culturales y turísticos, proceso gestión presupuestal, proceso adquisición de bienes, obras y servicios, MECI, Sistema de Gestión de Calidad, SISTEDA, gestión de la entidad, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y estándares de atención de PQRS, gobierno en línea y comité antitrámites, comité de conciliación y defensa de lo público, PGIRS, transferencia de regalías, FONPET, controles implementados en el manejo de efectivo de la Administración Central Municipal, las cuales dieron como resultado 1374 conformidades, 524 oportunidades de mejora y 738 no conformidades, que generaron de planes de mejoramiento por procesos.

Se efectuaron 3 auditorías internas de calidad, una al Proceso Prestación del Servicio Educativo, según Especificaciones Técnicas del Proceso de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo del Ministerio del Ministerio de Educación Nacional, la otra a los Subprocesos Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo y Gestión del Talento Humano y la última al Subproceso Servicio Integral a Conductores, Infractores y demás usuarios de las vías, obteniendo como resultado 193 conformidades, 103 oportunidades de mejora y 245 no conformidades, que generaron de planes de mejoramiento por procesos.

COMPONENTE	: UN GOBIERNO TRANSPARENTE
PROGRAMA	: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INDICADOR	: Contratos objeto de auditorías visibles que aplican la herramienta de transparencia.
META DEL PROYECTO	: En el período 2013, se aplica la herramienta de transparencia al 27% de los Contratos objeto de auditorías visibles.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Dentro del Subproceso de Evaluación y Seguimiento, también se desarrolló un segundo proyecto de inversión denominado “APLICACIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA A AUDITORIAS VISIBLES Y DEMAS HERRAMIENTAS DE TRANSPARENCIA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE CALI”, con el cual se logró evaluar el cumplimiento de la entidad en la aplicación de herramientas de transparencia, efectuando las recomendaciones necesarias que permitieron realizar una efectiva prestación del servicio por la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, así:

- Se llevaron a cabo 7 auditorías internas de evaluación al Procedimiento Rendición de Cuentas, a la aplicación de la metodología de Auditorías Visibles, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y, al Proceso Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, las cuales dieron como resultado 182 conformidades, 24 oportunidades de mejora y 61 no conformidades, que generaron planes de mejoramiento por procesos.
- Se hicieron 4 auditorías internas de seguimiento a planes de mejoramiento y 3 auditorías de evaluación y seguimiento, con un resultado de 74 acciones de mejoramiento cerradas y 242 abiertas.
- Mientras en la vigencia 2012 se evaluaron 12 contratos en la Secretaría de Educación, 4 en la Secretaría de Cultura, 3 en la Secretaría de Infraestructura, 5 en la Secretaría de Salud, 4 en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y 5 en la Secretaría de Deporte y Recreación, con el fin de verificar la aplicación de la herramienta de transparencia y se encontró que no se cumplió con la meta del al menos del 10% de los contratos aplicando dicha herramienta por la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, durante la vigencia 2013, de acuerdo con el resultado de la evaluación a los contratos objeto de auditorías visibles así: 2 en la Secretaría de Salud, 3 en la Secretaría de Educación, 1 en el DAGMA y 2 en la Secretaría de Deporte y Recreación, se superó la meta por las diferentes dependencias de la entidad, la cual era del 27% alcanzando un 100%.

3. SUBPROCESO RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS:

COMPONENTE	: Cali, un gobierno transparente
PROGRAMA	: Lucha contra la corrupción
INDICADOR	: Requerimientos de órganos de control externo atendidos oportunamente.
META DEL PROYECTO	: En el período 2013, se atienden oportunamente el 100% de los requerimientos de órganos de control.

Proyecto que se realizó por gestión, en el cual la Dirección de Control Interno fue facilitador del flujo de información entre los entes de control externos y las dependencias de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, coordinando permanentemente con los servidores públicos (canales de comunicación designados en las diferentes dependencias) la distribución y entrega de la información, de acuerdo con los requerimientos efectuados a las dependencias por los Entes de Control Externo específicamente la Contraloría General tanto Municipal como Departamental y Nacional, identificando previamente la información relevante y pertinente que ellos requieran, así como los funcionarios idóneos para dar respuesta y asegurándose con la



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

distribución y seguimiento que se atendieran oportunamente dichos requerimientos; es así como al 31 de diciembre de 2013 se atendieron 83 requerimientos de los Entes de Control Externos y se dieron respuestas oportunas por parte de las dependencias involucradas a los 83 requerimientos, obteniendo un cumplimiento del 100%.

La Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad coordinó con las diferentes dependencias de la Administración Central, la rendición de los Planes de Mejoramiento a través de los Aplicativos SIRECI de la Contraloría General de la República y SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el fin de asegurar que se rindieran oportunamente dentro del plazo máximo que se tiene definido por el Ente de Control, el cual no puede pasar de quince (15) días hábiles, a partir de la radicación de los informes finales producto de las auditorías que han practicado en sus diferentes modalidades, utilizando los formatos que se tienen establecido por dicho organismo para ese fin, los cuales fueron: 1 en la Modalidad Regular; 19 en la Modalidad Especial y 3 en la Modalidad Exprés. Auditorías en mención que dieron como resultado los siguientes hallazgos:

NUMERO DE HALLAZGOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI EN AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2013				
ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	FISCALES	DISCIPLINARIA Y FISCAL	SANCIONATORIA
249	37	5	2	1

PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO

- Con el desarrollo de las auditorías internas a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se logró pasar de no tener planes de mejoramiento por proceso a generar la cultura en la formulación de éstos en 16 de los 43 procesos de la entidad que representan el 37%, así: Administración de bienes inmuebles, muebles y automotores; Administración de recursos de las tecnologías de información y comunicación; Contabilidad general y costos; Control disciplinario; Evaluación del desempeño; Gestión de autoevaluación; Gestión de seguridad social integral; Gestión de tesorería; Gestión jurídica; Liquidaciones laborales; Mejora continua; Servicio de salud pública; Servicio de deporte y recreación; Servicios culturales y turísticos; Soporte tecnológico y Sustentabilidad ambiental; los cuales implementaron el elemento de mejora continua y disminuyeron las no conformidades encontradas durante la vigencia 2012 de un total de 226 a 96 en la vigencia 2013, mostrando no solo un avance de elemento Planes de Mejoramiento por Proceso sino de implementación de los demás elementos del MECI.
- Con base en las recomendaciones y la asesoría a los Líderes de Procesos y a la alta Dirección efectuadas por esta dependencia producto de las auditorías internas realizadas al Modelo Estándar de Control Interno, MECI, al Sistema de Gestión de Calidad y a la gestión institucional, se logró el establecimiento de acciones de mejoramiento en los procesos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, que permitieron disminuir las no conformidades encontradas durante la vigencia 2012 de un total de 506 a 378 en la vigencia 2013 e impulsaron el ajuste a la modelación de los procesos en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, redundando en la eficacia y eficiencia de la entidad y



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

dinamizando la implementación del MECI, que se evidencia en un avance significativo en el desarrollo de los elementos del mismo, promoviendo la revisión, ajuste y armonización de los indicadores de los procesos con las metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Calida una ciudad para todos”, que contribuyó además a la movilización de la entidad para el cumplimiento de las metas institucionales.

- La auditoría interna a gobierno en línea y antitrámites dinamizó la revisión, ajuste, actualización e incorporación en el Sistema Único de Información de Trámites, los trámites y servicios que facilitan al ciudadano la atención de los mismos.
- Resultado de las auditorías internas realizadas por esta Dirección a la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali y aunque la Contraloría General del Municipio de Santiago aumentó en 10 las auditorías a las dependencias en la entidad para la vigencia 2013 respecto a la vigencia 2012, se logró disminuir los hallazgos detectados por dicho Órgano de Control Externo en los procesos de la entidad, en tanto que aunque pasó de realizar 13 auditorías en la vigencia 2012 a realizar 23 auditorías en la vigencia 2013, los hallazgos disciplinarios encontrados por dicho Órgano disminuyeron pasando de 70 en la vigencia 2012 a 37 en la vigencia 2013; así mismo los hallazgos fiscales pasaron de 8 a 5; como también los hallazgos sancionatorios pasaron de 3 a 1 y en la vigencia 2013 no se tuvieron hallazgos penales, mientras en la vigencia 2012 se tuvieron 6.
- Con el acompañamiento realizado a la entidad por la Dirección de Control Interno, se logró que durante la vigencia 2013 las 16 dependencias de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, rindieran oportunamente la información requerida por la Contraloría General de Santiago de Cali, en los formatos establecidos en el aplicativo SIA de dicho ente, de acuerdo con la periodicidad de cada formato, evitando sanciones por incumplimiento.
- En cumplimiento al Decreto No. 1737 de 1998, expedido por el Ministerio de Hacienda “Por el cual se expiden medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público” y modificado por el Decreto del Departamento Administrativo de la Función Pública No. 0984 del 14 de mayo de 2012, a partir del año 2012, la Dirección de Control Interno preparó y entregó al señor Alcalde los informes trimestrales de Austeridad del Gasto Público, determinando el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto para dar cumplimiento a estas medidas, para su preparación se tomó como fuente de información el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Dirección de Desarrollo Administrativo y la Oficina de Contabilidad del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal; como conclusión se pudo evidenciar que la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali ha dado cumplimiento a las normas en materia de austeridad del gasto público durante el periodo 2013.